



El Consejo General de Dentistas preside la reunión de la FEDCAR, organismo que representa a la profesión en Europa

- **El presidente del Consejo General de Dentistas de España, Óscar Castro Reino, inaugura la “Spring Meeting” de la Federación Europea de Autoridades y Reguladores Competentes en Odontología (FEDCAR), que se celebra en Madrid, y que ha contado con la presencia de sus homólogos europeos.**
- **Durante su intervención, Castro ha analizado la situación actual de la Odontología española y ha expuesto los retos y necesidades que afronta la profesión de dentista en nuestro país.**
- **El máximo responsable de la Organización Colegial ha defendido establecer una regulación de la publicidad sanitaria a nivel nacional, poner freno a la plétora profesional y tomar medidas para impedir la preocupante mercantilización de la Odontología.**

Madrid, 5 de mayo de 2023. El presidente del Consejo General de Dentistas de España, Óscar Castro Reino, ha inaugurado esta mañana en Madrid la “Spring Meeting” de la FEDCAR, un encuentro anual previo a la celebración de la Asamblea General de la organización, en el que se debaten asuntos de extraordinaria importancia de cara a la ordenación de la profesión de dentista a nivel europeo.

En su intervención, Óscar Castro ha explicado que en España es necesario garantizar que la publicidad sanitaria cumpla con criterios de veracidad y exactitud tanto en su forma como en su contenido para proteger la seguridad de los pacientes. Por ello, ha defendido la necesidad de una ley nacional que la regule y que además permita un seguimiento adecuado del cumplimiento de los preceptos que esta norma establezca.

Del mismo modo, ha aportado soluciones que ayuden a evitar nuevos escándalos en el sector por el cierre repentino de cadenas de clínicas que dejan cientos de pacientes damnificados. Ante ello, ha pedido la aplicación efectiva de la Ley de Sociedades Profesionales, según la cual, cualquier empresa dedicada a los servicios dentales debe estar en manos de dentistas y sujeta, por tanto, a principios éticos y deontológicos.

Sin embargo, actualmente esta Ley, que especifica que -como mínimo- la mayoría del capital y derechos de voto debe pertenecer a socios profesionales, no tiene la aplicación pretendida al eludirse su carácter imperativo mediante la figura de las sociedades de intermediación, que permiten que el control de las clínicas pueda recaer en personas ajenas a la Odontología.

En la misma línea se ha referido a la plétora profesional, puesto que actualmente en España hay 23 facultades de Odontología, más de 40.000 dentistas colegiados y una ratio de 1 dentista cada 1.190 habitantes, muy por encima de las cifras que recomienda la Organización Mundial de la Salud, que unido a la baja demanda asistencial (sólo el 51% de la población



acude al dentista con una periodicidad anual) hace que la situación de la profesión sea muy preocupante.

Por otro lado, el presidente del Consejo General ha abogado por permitir el uso del ácido hialurónico por parte de los dentistas, como sucede en países como Portugal, Francia, Italia, Reino Unido, Bélgica, Austria o Alemania, al considerar que la infiltración de microfillers (o de cualquier medicamento y producto sanitario) aplicados en labios y mejillas es atribución y competencia de los dentistas, puesto que se trata de partes anatómicas de la boca.

Asimismo, en relación con el uso terapéutico de la toxina botulínica en Odontología, práctica también reconocida por naciones como Portugal, Italia, Reino Unido, Bélgica, Austria, Suiza, Noruega o Alemania, Óscar Castro ha apostado por ampliar las aplicaciones terapéuticas de este producto en otras zonas de ámbito de actuación del dentista, como es el caso de una vía de tratamiento ante casos de bruxismo, dolores orofaciales o problemas de la articulación temporomandibular.

Balance de la Reunión

Una vez concluida la jornada, Óscar Castro ha querido realizar un balance del encuentro, que ha definido como “muy satisfactorio para los intereses de nuestra profesión en España”, al mismo tiempo que ha agradecido a la FEDCAR la celebración de este encuentro en Madrid.

“La FEDCAR es perfectamente conocedora de los problemas que tenemos en nuestro país y que nos dejan en desventaja con el resto de países de nuestro entorno con cuestiones tan importantes como la aplicación del ácido hialurónico o la toxina botulínica, o las propias especialidades odontológicas que siguen sin estar reconocidas oficialmente en España”, ha recalcado.

“El apoyo de nuestros colegas europeos a nuestras demandas ha sido extraordinario y toda la ayuda que podamos recabar es bienvenida. Lo único que pretendemos es mejorar la profesión y garantizar que la asistencia bucodental que reciben nuestros pacientes sea ética y de la mayor calidad”, ha concluido.

Federación Europea de Autoridades y Reguladores Competentes en Odontología (FEDCAR)

Reúne a los consejos y organismos públicos europeos responsables de la regulación, el registro y la supervisión de los dentistas. Sus objetivos principales son compartir información y buenas prácticas sobre la regulación de los dentistas y promover posiciones con respecto a iniciativas y legislación a nivel europeo que afectan la regulación de los profesionales de la Odontología.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid
Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es